



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo 2 para Condenados: un elemento punzante, hallado en el salón de uso común del Pabellón A1. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: \$10.200 hallados en posesión de una interna, en momentos que ingresaba al locutorio, para visitar a sus hermanos, alojados en el MX1.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y chip, hallada en el interior de una celda del Pabellón N°15. Con responsable identificado.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, tras realizar los controles habituales fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular y cuatro chips de activación, hallados en el interior de una celda en el Pabellón N°7. Fueron identificados los responsables.

En la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) personal de guardia secuestró tres planchuelas metálicas y un tornillo, hallados en el interior de una celda del Pabellón Amarillo. Sin responsables identificados.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados un total de ocho elementos punzantes, hallados en posesión de internos alojados en los Pabellones B1 y D3.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 26 de noviembre de 2019